

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2020-2354 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Cabuérniga para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 54

CAP.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
1	Impuestos directos	318.500,00
2	Impuestos indirectos	7.000,00
3	Tasas y otros ingresos	91.650,00
4	Transferencias corrientes	467.650,00
5	Ingresos patrimoniales	175.100,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	94.100,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		1.154.000,00

CAP.	PRESUPUESTO DE GASTOS	EUROS
1	Gastos de personal	320.822,19
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios	442.077,81
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	105.600,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	285.500,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS		1.154.000,00

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS	Nº DE PLAZAS
1.- Con habilitación nacional:	
- Secretario-Interventor	1
2.- Escala de Administración General	
- Auxiliar	2
3.- Escala de Administración Especial	
- Operario de Cometido Múltiple	1
C) PERSONAL LABORAL	Nº DE PLAZAS
- Limpiadoras	2
- Operario de Cometido Múltiple	1

Cabuérniga, 11 de marzo de 2020.

El alcalde,

Nicolás Toral Martínez.

2020/2354

CVE-2020-2354